
[Circular reglamentaria externa DTE-190](#)

Publicado el:

Martes, 24 de enero de 2012

Se informa que a partir del 16 de noviembre de 2011, se dieron a circulación monedas de \$50 con fecha de acuñación 2011 y que a partir del 31 de enero de 2012 se darán a circulación monedas de la misma denominación con fecha de acuñación 2012. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales de los que actualmente se encuentran en circulación.